

DECRETO Nº _ 1375 / /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO AL SR. VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTRO.

LAJA, 7 de marzo de 2017.-

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario del Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO y JORGE POBLETE PASCAL, visada por Sr. Administrador Municipal;
- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1. AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6º E.M., quien asiste a reunión con Directora del Servicio de Salud Bío Bío, en la ciudad de Los Ángeles, el martes 7 de marzo de 2017. Traslada al Sr. Alcalde, JORGE POBLETE PASCAL, Funcionario Municipal, Grado 15º E.M., Escalafón Administrativos, en vehículo municipal placa patente HJRP 18.-
- 2. ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/DING/dmg

- Dirección de Administración y Finanzas

- SS.MM.

- Personal

LUIS HERRERA LARENAS